

## SAN TELMO HOSPITAL MILITAR, CONVENTO Y CUARTEL MILITAR

Los graves problemas a los que se va a tener que enfrentar el Convento o Monasterio de San Telmo de los padres Dominicos en el siglo XIX van a tener un precedente claro, consecuencia directa de la Guerra de la Convención que sufrió la ciudad a finales del siglo XVIII: el establecimiento en San Sebastián de un **Hospital Militar** para atención de los soldados y militares heridos, atendido por el cirujano **Miguel Martín**, cirujano de voluntarios de Cataluña, primer ayudante y colegial de Cádiz y el Practicante **José Antonio de Olarreaga**.

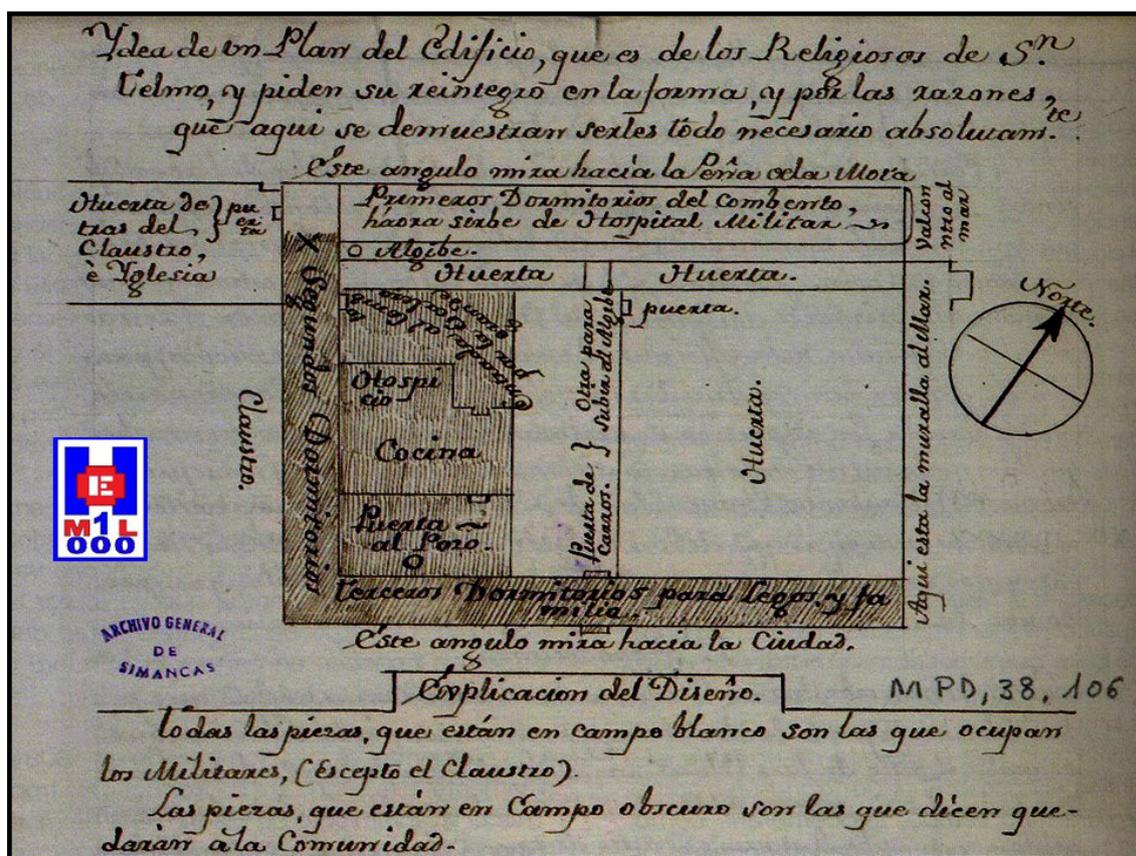


Foto 1 Plano del Hospital Militar. Archivo General de Simancas. Valladolid

El antiguo convento dominico de mediados del siglo XVI, construido gracias al mecenazgo de **Alonso de Idiáquez**, secretario de Estado del emperador **Carlos V**. Los Padres Dominicos decidieron consagrar el convento a San Telmo, patrón de los hombres de la mar.

Se intentó fijar el mismo en el Hospital público de la ciudad (Hospital Civil), pero no tenía “proporción para tomar a su cargo la curación de tantos soldados militares” y no era viable por “el crecido número de enfermos militares”, corta extensión del hospital de la ciudad y demás circunstancias que le impiden abrazar un asunto que en el día es demasiado grave (1).

Se pensó, entonces, en el Monasterio de San Telmo y se diseñó un plan para combinar ambas actividades. En él se desplazaba a los frailes del primer dormitorio a la parte baja

y zona Norte, “enfrente de los enfermos, sin luz ni más ventilación que la que respiran los apestados”, quedando Hospital y Convento “con sola a la dibisión de un tabique”, perdiendo los frailes el acceso al aljibe, “donde teníamos agua excelente para todo el tiempo, sin comprarla como ahora”, sin las tres huertecillas “que nos daban hortalizas”, y sin la puerta de carros, “por donde deben entrar las probisiones de vino, agua, aceite y comestibles diarios de la plaza y otros menesteres”, debiendo introducirlos ahora, por personas de ambos sexos, por el claustro “dedicado para funciones sagradas”, teniendo que vivir los frailes con las ventanas cerradas “para no oír las canciones libres de los soldados y para no ver objetos de especie bien opuesta a su regular observancia”.

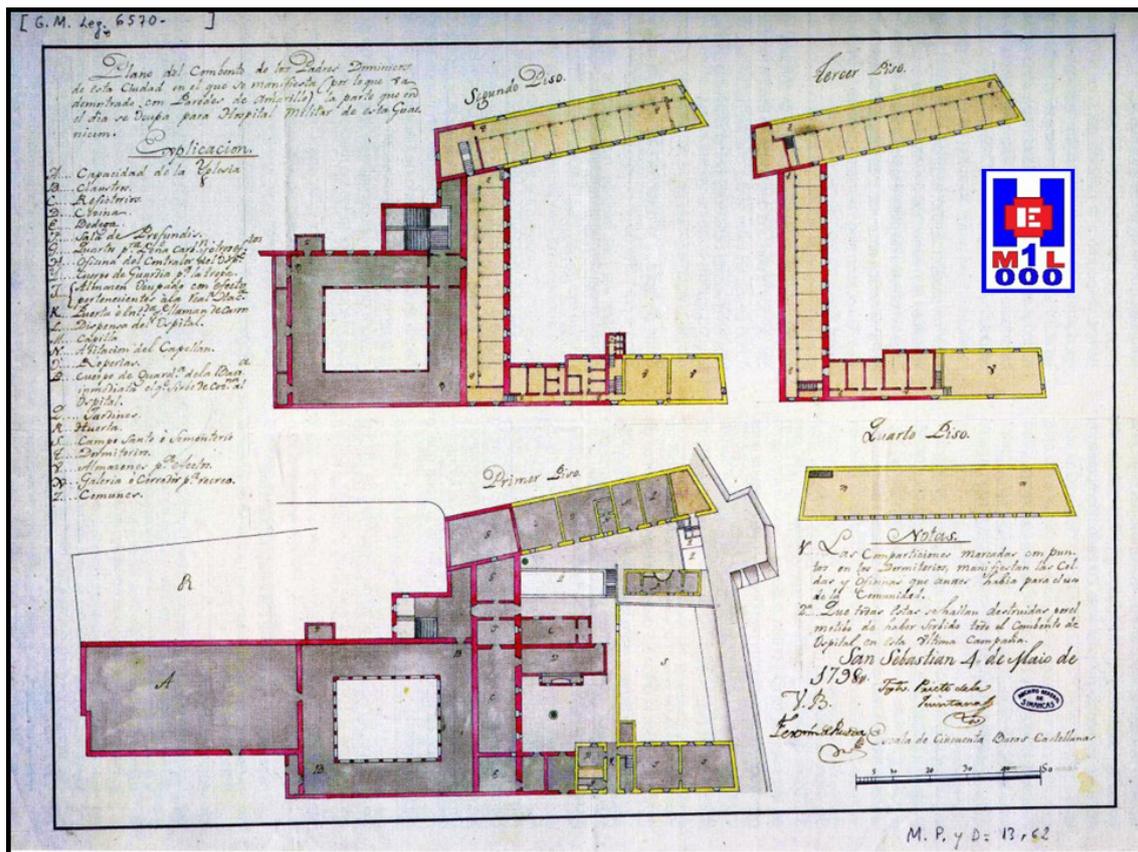


Foto 2 Planos de los tres pisos de San Telmo acondicionado como Hospital Militar, de Joseph Prieto de la Quintana. Archivo General de Simancas. Valladolid

Las objeciones puestas por la Comunidad, y los problemas que el asentamiento del Hospital Militar habrían de generar, movieron a los frailes a pedir el traslado del Hospital a otro lugar. Y el 22 de julio de 1796, a propuesta del Intendente de Aragón, se preguntó al Comandante General de Guipúzcoa si habría otro “edificio aparente” en la ciudad para el establecimiento del Hospital, “habiéndose de remover el Convento de Santo Domingo”, y, si en el caso de no haberlo, convendría que se estableciese en Fuenterrabía.

Aún se hicieron estudios más detallados en 1798 para establecimiento del **Hospital Militar** en el Monasterio, desplazando a los monjes de sus celdas. Este hecho va a marcar, en parte, los acontecimientos que vale la Comunidad dominica a lo largo la primera mitad del siglo XIX y que podemos conocer, en parte, por el “**Libro de Consejos**” del convento de 1816 a 1839 (1).

Los problemas se iniciaron cuando en 1808 pasaron pacíficamente, a la conquista de Portugal, las tropas francesas. Tras el levantamiento de Madrid, el 2 de mayo, partió para Francia la familia real. El General francés, que acampaba fuera de los muros, pidió que se le dejara entrar en la ciudad de San Sebastián, pero su Gobernador, el **Duque de Mahón**, se negó a hacerlo hasta que se lo ordenó el propio **Manuel Godoy**.

A la vista de estos acontecimientos, el prior del Monasterio dispersó por la Provincia los ornamentos y objetos de culto, dejándolos en manos de personas de absoluta confianza a la espera de poder después recuperarlos. Parte de los mismos fueron a parar a manos del sacerdote de Eibar don **Antonio de Orbea**. Pronto los temores del prior se confirmaron y, careciendo de objetos de culto, el “*Gobierno intruso*” los exclaustró, por primera vez en su historia, les llevó sus rentas y les confiscó sus vales reales por valor de 980 pesos.



Foto 3 Convento de San Telmo en San Sebastián. Historia del edificio (2)

Por su parte, las Cortes de Cádiz de 1810 ordenaron la confiscación de los bienes de algunas Órdenes. Temeroso de su alcance, el Convento de San Telmo realizó poco después un inventario de bienes que resultan ser más bien modestos.

El prior **Fray José León Alcalde**, profesor de latín del **Padre Larroca**, por el comisionado de la Diputación Extraordinaria de la Provincia, Don **Ramón Zurbano**, de los apuros económicos en que se hallaba la Provincia “*por las delicadas y críticas circunstancias de aquella época*”, le ofreció la plata de la Comunidad, con calidad de reintegro, para que armase a sus hombres y liberase la tierra.

La nueva orientación política que se dio en España en 1820 con el Trienio Liberal, demostró que su problema era muy hondo en la Comunidad. Por la ley de 25 de octubre de 1820 y la Real Orden de 11 de abril de 1821 se mandó suprimir el **Convento de San Telmo**. Se produjeron por ello diversos tumultos y hubo gritos de “*vivan los frailes, mueran sus enemigos*”. El mismo Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián tomó en 1821 algunos acuerdos referentes a la supresión del Convento. Agotada la resistencia, la Comunidad decidió arrendar parte del edificio.

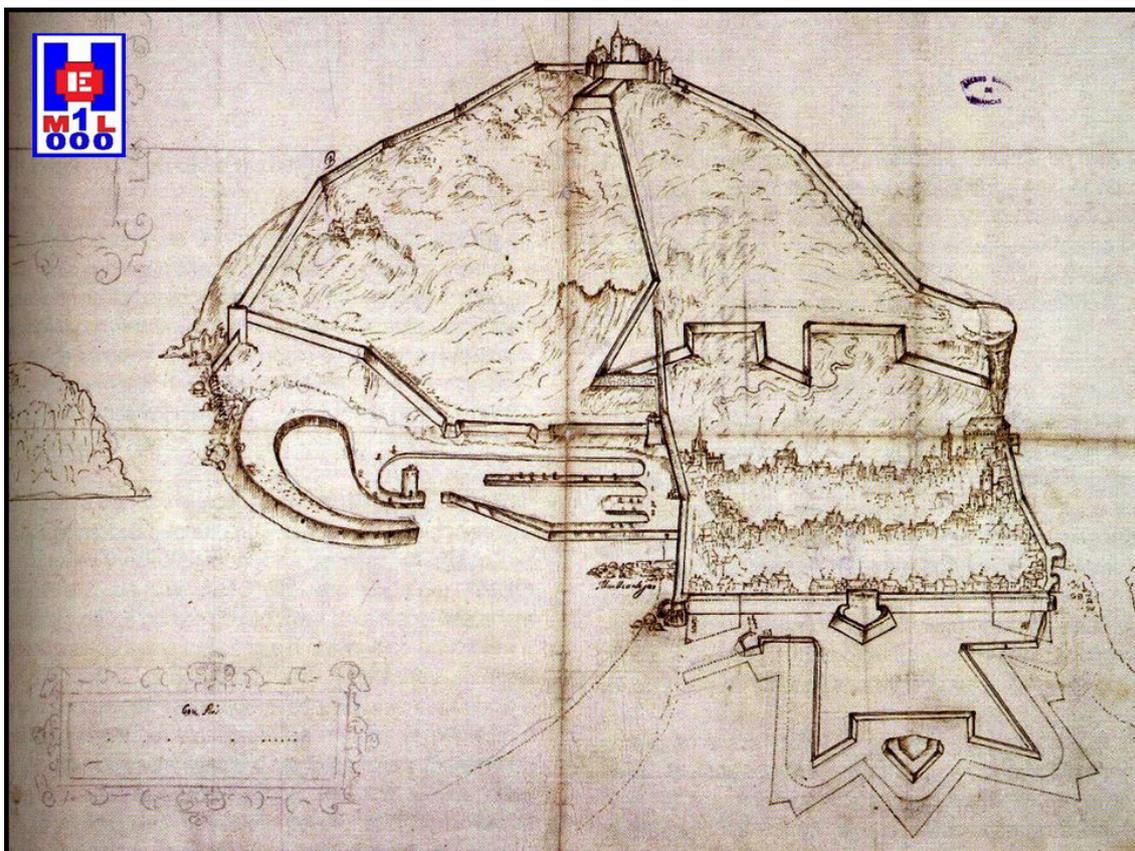


Foto 4 Plano de San Sebastián, ciudad amurallada. Archivo General de Simancas. Valladolid

### **Cuartel Militar y exclaustación de la Comunidad**

La presencia militar en el Monasterio no era novedosa. Su amplitud espacial, su ubicación y buena disposición, la hacían proclive a ello. Ya en las últimas guerras había acogido bajo su techo a numerosos soldados heridos o acuartelados, especialmente en la Guerra de la Convención de finales del siglo XVIII.

Tras finalizar la Guerra de la Independencia, con la vuelta del Rey **Fernando VII** de su exilio de Valençey, el 22 de marzo de 1814, el edificio de San Telmo siguió utilizándose como cuartel militar, sometiéndose en diciembre de 1814 a importantes obras, especialmente del retejo por el maestro **Juan Bautista Elola**. Para afrontar sus gastos, el Comandante de Artillería acantonado en él, **Braulio Enríquez**, escribía el día 23 al Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián comunicándole que hacía unos seis meses

que los efectos almacenados en el arsenal estaban expuestos al continuó paso de los artilleros que se hallaban de guardia, quienes por no tener una habitación capaz para descansar de sus fatigas, se veían durmiendo y habitando el descubierto, sufriendo las variaciones e intemperies de los tiempos, “*cuio estado deplorable clama a favor de la humanidad*”.

A partir de entonces, veremos a San Telmo vinculado permanentemente con la milicia. Así, el 1 de octubre de 1816 la Junta de la Ciudad acordó destinar San Telmo a cuartel “*pues la ciudad tenía obligación de dar local y camas para 500 plazas*” y, de hecho, el 30 de agosto de 1818 se dio cuartel y 500 camas a la tropa en parte del convento.

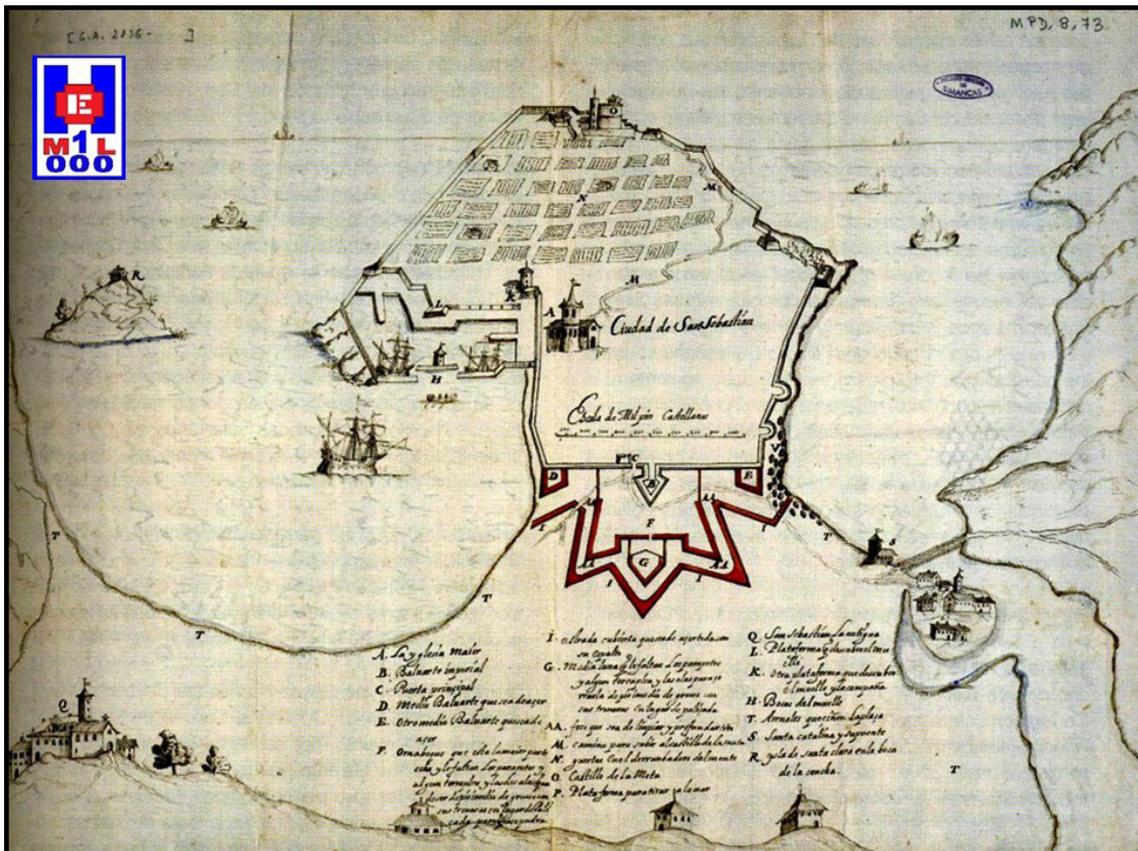


Foto 5 Plano de San Sebastián, ciudad amurallada con la playa y el barrio del Antiguo. Archivo General de Simancas. Valladolid

### Hospital Militar 1821

El 15 de junio de 1821 el Capitán General de las Provincias Vascongadas pidió a la Provincia la entrega del Convento para destinarlo a cuartel y Hospital Militar. El **Conde de Villafuertes** ordenó, por ello, a la ciudad que, en tanto la Junta Nacional dispusiese del crédito público preciso para su acondicionamiento, si el caso fuese urgente y no se pudiese aguardar su resolución, se entregase a tal fin el Convento “*luego que se recojan los efectos inventariados en él*”.

Así se hizo, y por Real Orden del 29 de junio de 1821 se destinó parte del edificio a Cuartel de Artillería, por 60 reales de vellón diarios. La Comunidad, sus novicios y

recogidos debieron trasladarse al Convento de las dominicas del Antiguo, donde los hallaremos en 1824, dejando sus pertenencias, especialmente su campana, al cuidado de **José Ignacio de Vidaurre**.

La entrada de los *Cien Mil Hijos de San Luis*, del ejército francés del **Duque de Angulema**, el 7 de abril de 1823 acabó con el Trienio Liberal y volvieron las cosas a su estado anterior a 1820, volviendo los frailes al Convento. No obstante, siguió arrendándose parte del mismo y, como tal cuartel militar, acogió las Compañías de zapadores y artilleros franceses que llegaron a la plaza los últimos meses de 1824. Esas mismas compañías se acuartelaron posteriormente de nuevo en noviembre de 1828; y el 31 de mayo de 1828 desocupó el cuartel de San Telmo el *Regimiento Provincial de Monterrey*, a fin de asearlo y colocar en él 900 camas para la tropa de la *Guardia Real de Infantería* que venía a ocuparlo. Al esperarse de inmediato la presencia de dos Batallones “*que llegan mañana*” y no poder acuartelar a todos en San Telmo, se ordenó a la ciudad que preparase, además, el cuartel de San Felipe.



Foto 6 Atendiendo a un soldado herido

Con todo ello, a partir de 1823 el bienestar material de la Comunidad pareció asegurado. Poco después irá recibiendo los donativos de particulares, tales como del caserío vasco **Gaztañedo** de Rentería, donado en 1824; los 600 reales de Doña **Josefa Soroa** para la celebración de una función solemne el día de San Vicente Ferrer; o los donativos de un **Sáenz de Navarrete** de Vitoria, o un **Colmenares** de Pamplona.

Pero la guerra civil, Primera Guerra Carlista, que se inició en España, y afectó especialmente a las Provincias Vascas y Navarra, pronto cambiarían las cosas para el Convento al disponerse el alojamiento en su recinto de 600 soldados heridos que, en parte, pesarán sobre la Comunidad de Dominicos y sobre el espacio que se había reservado para vivienda de los religiosos.

Poco después, en Junta celebrada el 15 de julio de 1834 por los Jefes, tanto civiles como militares, de la plaza de San Sebastián, con asistencia del Diputado General de la Provincia, se acordó ocupar todo el local del Convento, “*por exigirlo así la necesidad de mayor extensión de los talleres*”, *la mayor seguridad en la elaboración de cartuchos, y la mejor conservación de los efectos pertenecientes al cuerpo de Artilleros*”, y dispuso, al efecto, que la Comunidad de religiosos dominicos se trasladase por ser de la misma orden, al convento de Azpeitia.

En 1843 al salir la Comunidad, quedó el Monasterio, en parte, abandonado y sus cuadros y esculturas se dispersaron. El donostiarra **Padre Larroca**, que hacía sólo seis años había ingresado en la Orden, puso a salvo el bien más preciado del Convento: su Virgen Negra o del Rosario.

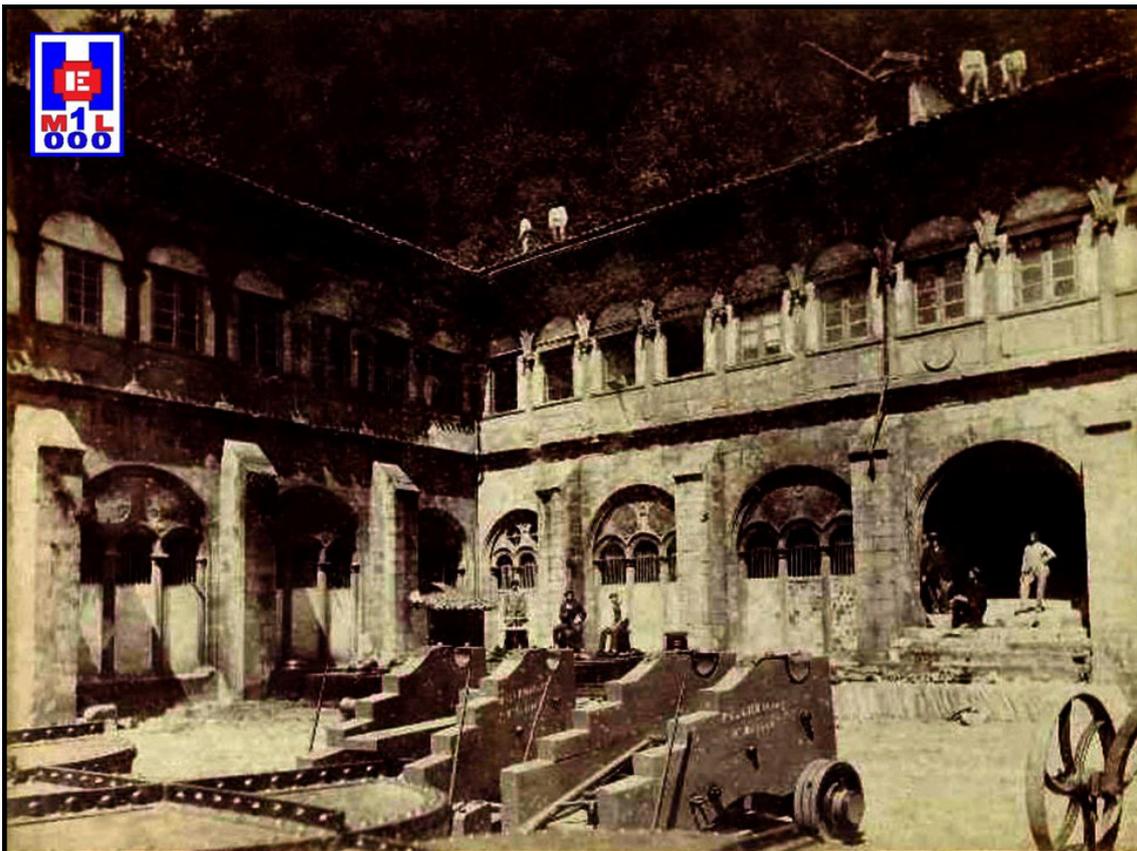


Foto 7 Convento de San Telmo en San Sebastián. Historia del edificio (2)

### [Agradecimientos](#)

**Esteban Durán León**

**María Rosa Ayerbe Iribar**

**Familia Ayestarán**

## Museo de San Telmo

### Bibliografía

1.- El Monasterio Dominicano de San Pedro González. San Telmo. San Sebastián. María Rosa Ayerbe Iribar. Páginas: 268 – 272. ISBN: 978-84-7173-570-6. D. L. SS 1028-2012

2.- Historia del Edificio del Museo San Telmo de San Sebastián

[https://www.santelmomuseoa.eus/index.php?option=com\\_flexicontent&view=items&id=5&cid=0&Itemid=23&lang=es](https://www.santelmomuseoa.eus/index.php?option=com_flexicontent&view=items&id=5&cid=0&Itemid=23&lang=es)

### Enciclopedia Wikipedia

**Manuel Solórzano Sánchez.** Grado en Enfermería

[Manuel Solórzano Sánchez - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Sol%C3%B3rzano\\_S%C3%A1nchez](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez)

Jueves, día 20 de octubre de 2022

### Entziklopedia en Euskera

[https://eu.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Sol%C3%B3rzano\\_S%C3%A1nchez#Ibilbidea](https://eu.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez#Ibilbidea)

Jueves, día 27 de octubre de 2022

### **Manuel Solórzano Sánchez**

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

*Insignia de Oro* de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF  
*Premio a la Difusión y Comunicación Enfermera* del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa 2010

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

*Académico de número* de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

*Insignia de Oro* del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa. Años 2019 y 2022

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

Sello de Correos. 31 de diciembre de 2022

[masolorzano@telefonica.net](mailto:masolorzano@telefonica.net)

# **ENFERMERÍA AVANZA**

**SAN TELMO HOSPITAL MILITAR, CONVENTO Y CUARTEL MILITAR.**

**Publicado el viernes día 31 de marzo de 2023**

<https://enfeps.blogspot.com/2023/03/san-telmo-hospital-militar-convento-y.html>